



**Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica**

ANEXO 01

INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO

1. Nivel de cumplimiento de los Costos 2015

En aplicación a lo establecido en el Decreto Supremo N° 156-2004-EF, que aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, en relación con la aprobación anual de los importes de los Arbitrios Municipales, al mes de Agosto la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, efectuó el análisis de los costos ejecutados correspondientes al ejercicio fiscal 2015, así como, su proyección del mes de Setiembre a Diciembre, resultados que se detallan a continuación:

Servicio	Costos Aprobados 2015 S/.	Ejecutado a Agosto 2015 S/.	% de Avance	Proyección Setiembre a Diciembre 2015 S/.	% de Avance	Total Anual S/.	Nivel de Cumplimiento 2015 %
Barrido de Calles	540,710.00	340,734.00	63.02%	199,976.00	36.98%	540,710.00	100.00%
Recolección de Residuos Sólidos	1,896,609.00	1,243,562.75	65.57%	654,999.28	34.54%	1,898,562.03	100.10%
Parques y Jardines	2,665,020.00	1,707,013.50	64.05%	966,006.50	36.25%	2,673,020.00	100.30%
Serenazgo	3,931,104.00	2,564,523.00	65.24%	1,411,899.20	35.92%	3,976,422.20	101.15%
Total	9,033,443.00	5,855,833.25	64.82%	3,232,880.98	35.79%	9,088,714.23	100.61%

Como se puede observar se ha llegado a alcanzar al mes de Agosto el 63.02% en la ejecución de los gastos de Barrido de Calles, el 65.57% en la ejecución de gastos de Recolección de Residuos Sólidos, el 64.05% en lo que respecta al servicio de Parques y Jardines y 65.24% respecto al Servicio de Serenazgo; y al mes de diciembre se llegará a ejecutar el 100% de los costos, toda vez que se ha hecho uso eficiente de los recursos. Por otro lado de la revisión de los informes de las áreas prestadoras de los servicios se puede apreciar que los recursos son los mismos que se vienen utilizando.

De la comparación con los costos aprobados mediante Ordenanza N° 212-MDL, ratificada por Acuerdo de Concejo N° 2350 de fecha 11 de diciembre del 2014 y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 31 de diciembre del 2014, no se observa una variación sustancial.

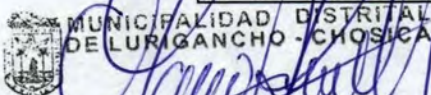
Asimismo, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, mediante Memorandum N° 406 -2015/MDLCH-GPP, remite la Ejecución de Costos de los Servicios de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines y Serenazgo correspondiente a los meses de enero a agosto del presente ejercicio fiscal y su proyección del mes de setiembre a diciembre, los mismos que se detallan a continuación:

SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES

Concepto	Ord. 194 y 212 MDL	Ejecutado a Agosto	%	Proyectado Set - Dic	%	Total Anual	%
Costos Directos	525,209.00	330,400.00	62.91%	194,809.00	37.09%	525,209.00	100.00%
Costos Indirectos y Gastos Administrativos	15,501.00	10,334.00	66.67%	5,167.00	33.33%	15,501.00	100.00%
Total	540,710.00	340,734.00	63.02%	199,976.00	36.98%	540,710.00	100.00%

SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

Concepto	Ord. 194 y 212 MDL	Ejecutado a Agosto	%	Proyectado Set - Dic	%	Total Anual	%
Costos Directos	1,872,327.00	1,227,374.75	65.55%	646,905.28	34.55%	1,874,280.03	100.10%
Costos Indirectos y Gastos Administrativos	24,282.00	16,188.00	66.67%	8,094.00	33.33%	24,282.00	100.00%
Total	1,896,609.00	1,243,562.75	65.57%	654,999.28	34.54%	1,898,562.03	100.10%





**Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica**

SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES							
Concepto	Ord. 194 y 212 MDL	Ejecutado a Agosto	%	Proyectado Set - Dic	%	Total Anual	%
Costos Directos	2,613,816.00	1,672,877.50	64.00%	948,938.50	36.30%	2,621,816.00	100.31%
Costos Indirectos y Gastos Administrativos	51,204.00	34,136.00	66.67%	17,068.00	33.33%	51,204.00	100.00%
Total	2,665,020.00	1,707,013.50	64.05%	966,006.50	36.25%	2,673,020.00	100.30%

SERVICIO DE SERENAZGO							
Concepto	Ord. 194 y 212 MDL	Ejecutado a Agosto	%	Proyectado Set - Dic	%	Total Anual	%
Costos Directos	3,874,380.00	2,526,707.00	65.22%	1,392,991.20	35.95%	3,919,698.20	101.17%
Costos Indirectos y Gastos Administrativos	56,724.00	37,816.00	66.67%	18,908.00	33.33%	56,724.00	100.00%
Total	3,931,104.00	2,564,523.00	65.24%	1,411,899.20	35.92%	3,976,422.20	101.15%

Teniendo en cuenta la información reportada por las áreas prestadoras de los servicios, como son: Informe N° 323-2015/MDLCH/GSP/SGLP de la Sub Gerencia de Limpieza Pública, Informe N° 663-2015/MDLCH/GSP/SGAVyMA de la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Medio Ambiente e Informe N° 081-15-MDLCH/GSC de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, informan que las necesidades y requerimientos para el año 2016 son iguales a las del año 2015, es decir se va a prestar el servicio de la misma manera, realizando las mismas actividades con los mismos recursos establecidos en la Ordenanza 212-MDL, tan es así que no habrá variación alguna, solventando la municipalidad cualquier costo adicional para una adecuada prestación de los servicios, pudiendo cumplir todas las metas que se han previsto para el año 2016, que son las mismas fijadas para el año 2015.

Es necesario señalar que, de acuerdo al comportamiento del mercado externo se observa algunas variaciones de precios en el mercado interno, previéndose que los mismos no superarán el índice inflacionario proyectado por el Banco Central de Reserva.

Al respecto, de la documentación e información proporcionada por la Gerencia y Sub Gerencias indicadas y que sirvieron para la elaboración de las estructuras de costos 2015, se observa que los costos aprobados en su oportunidad por la Municipalidad Distrital de Lurigancho - Chosica para el presente año, han sido empleados por la actual Gestión con responsabilidad y eficiencia, situación que permitirá que a fines del ejercicio 2016 se cumpla con alcanzar y eventualmente, superar los niveles de prestación de los servicios de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines y Serenazgo.

Aprobación de los costos del ejercicio 2016

Condiendo a que la información de costos del año 2015, resulta siendo la que efectivamente requieren las gerencias prestadoras para la atención de los servicios en el ejercicio 2016, la Municipalidad Distrital de Lurigancho - Chosica, ha previsto la aplicación del supuesto regulado en el Artículo 69-B del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado por Decreto Supremo N° 156-2004-EF, a efectos de determinar el costo de los servicios de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo y el importe de las Tasas de Arbitrios, tomando como base aquellas que fueran establecidas a partir de la Ordenanza N° 212-MDA, reajustadas con la variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor - IPC al mes de agosto para Lima Metropolitana, ascendente a 3.40%, establecido en la Resolución Jefatural N° 324-2015-INEI.

Bajo los lineamientos técnicos señalados, se ha procedido al establecimiento de los costos de los servicios de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines y Serenazgo correspondientes al ejercicio 2016, conforme al cuadro detalle que se indica a continuación:



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LURIGANCHO - CHOSICA**

MARIO ALBERTO GAVÉ ZARATÍ
SECRETARIO GENERAL



**Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica**

Servicio	Costos Aprobados 2015 Ord. 194 y 212- MDL S/.	IPC (Agosto 2015)	Costos Ejercicio 2016 S/.	Diferencia S/.
Barrido de Calles	540,710.00	3.40%	559,094.14	18,384.14
Recolección de Residuos Sólidos	1,896,609.00	3.40%	1,961,093.71	64,484.71
Parques y Jardines	2,665,020.00	3.40%	2,755,630.68	90,610.68
Serenazgo	3,931,104.00	3.40%	4,064,761.54	133,657.54
Total	9,033,443.00	3.40%	9,340,580.06	307,137.06

2. Aprobación de las tasas del ejercicio 2016

En el caso de las tasas por los servicios de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016, estas han sido reajustadas con la aplicación del Índice de Precios al Consumidor - IPC a agosto 2015, tal como se detalla a continuación:

3.1 Tasa de Barrido de Calles

La tasa estimada del servicio de Barrido de Calles para el ejercicio 2016 es la siguiente:

Predios	Frontis (ml)	Tasa anual 2015 (S/. / ml)	IPC (agosto 2015)	Tasa anual 2016 (S/. ml)
		(1)	(2)	(3)=(1)+(1)x(2)
39,800	143,175.28	3.7765	3.40%	3.9049

El monto a pagar por predio se calcula de la siguiente manera

$$\text{Monto a pagar (S/.)} = \text{Metro lineales de frontis} * \text{Tasa de Barrido}$$

Para el ejercicio 2016, se identifican 39,800 predios afectos en el distrito a los cuales corresponde un total de 33,953 contribuyentes. Asimismo se identifican 129 predios inafectos correspondiente a 26 contribuyentes que no fueron considerados en la distribución del costo del servicio.

Además la cantidad de contribuyentes y predios en metros lineales para el ejercicio 2016 no ha sufrido variación respecto al ejercicio anterior, según el Informe N° 213-2014/MDLCH-GPP/SGGT.

Los contribuyentes que no se encuentren conforme con la medida del frontis de su predio podrán presentar declaración jurada ante la municipalidad señalando la medida del frontis de su predio con el sustento correspondiente.

3.2 Tasa de Recolección de Residuos Sólidos

Las tasas estimadas del servicio de Recolección de Residuos Sólidos para el ejercicio 2016 es la siguiente:

Tasas de usos distintos a Casa Habitación

Uso del predio	Predios	Tasa anual 2015 (S/. / m2)	IPC (agosto 2015)	Tasa anual 2016 (S/. m2)
		(1)	(2)	(3)=(1)+(1)x(2)
Comercio 1	1,886	0.00145899	3.40%	0.00150859
Comercio 2	15	0.00069388	3.40%	0.00071747
Servicios financieros	2	0.00052442	3.40%	0.00054225
Servicios educativos	94	0.00023189	3.40%	0.00023977
Hospedajes	26	0.00029521	3.40%	0.00030524
Servicios hospitalarios	14	0.00012174	3.40%	0.00012587
Club social	66	0.00012486	3.40%	0.00012910
Casa de retiro	76	0.00014452	3.40%	0.00014943
Organizaciones sociales	53	0.00044281	3.40%	0.00045786
Gobierno central	4	0.00000178	3.40%	0.00000184
Industria	181	0.00140204	3.40%	0.00144970
Grifos	1	0.32039216	3.40%	0.33128549
Supermercados	2	2.54259412	3.40%	2.62904232
Total	2,420			



**Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica**

El monto a pagar por predio de usos distintos a Casa Habitación

se calcula de la siguiente manera:

Monto a pagar (S/.) = Área Construida (m2) * Tasa de recolección

Tasas del uso Casa Habitación

Zona de servicio	Predios	Tasa anual 2015 (S/. / m2)	IPC (agosto 2015)	Tasa anual 2016 (S/. m2)
		(1)	(2)	(3)=(1)+(1)x(2)
Cercado	21,069	0.12884	3.40%	0.13322
Naña	5,120	0.41501	3.40%	0.42912
Huachipa	8,999	0.21956	3.40%	0.22702
Jicamarca	1,467	0.50408	3.40%	0.52121
Cajamarquilla	861	1.60714	3.40%	1.66178
Total	37,516			

El monto a pagar por predio para el uso Casa Habitación se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Monto a pagar} = A * C * (1 + (N - P) * V)$$

Donde:

- A: Área construida de la vivienda
C: Costo por metro cuadrado según zona de servicio.
N: Número de habitantes de la vivienda
P: Promedio de habitantes por vivienda
V: Variación del costo por habitante

En ese sentido si una vivienda con igual número de habitantes al promedio del distrito le corresponde el 100% del costo, entonces a un habitante le corresponderá el 100% entre el Promedio de habitantes por vivienda (P) por lo que la Variación del costo (V) se obtiene de la siguiente manera: $V = 1 / P$, donde el Promedio de habitantes por vivienda (P) es igual a 3 personas, según lo informado mediante el Informe N° 187-2013-MDLCH/GPP/SGGT de la Sub Gerencia de Gestión Tecnológica.

Para el ejercicio 2016, se identifican 39,936 predios afectados en el distrito a los cuales corresponde un total de 35,697 contribuyentes. Asimismo se identifican 6,455 predios inafectos perteneciente a 5,380 contribuyentes que no fueron considerados en la distribución del costo del servicio.

Además la cantidad de contribuyentes y predios en metros cuadrados para el ejercicio 2016 no ha sufrido variación respecto al ejercicio anterior, según el Informe N° 213-2014/MDLCH-GPP/SGGT.

Los propietarios de uso casa habitación, que no se encuentren conformes con el número de habitantes determinados para su predio, podrán presentar ante la Municipalidad una Declaración Jurada, señalando el número de habitantes correspondiente, a fin de que se les recalcule su tasa.

2.3 Tasa de Parques y Jardines

Las tasas estimadas del servicio de Parques y Jardines para el ejercicio 2016 es la siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LURIGANCHO - CHOSICA
MARIO ALBERTO GAVE ZARATE
SECRETARIO GENERAL



**Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica**

Zona de servicio	Ubicacion del predio	Predios	Tasa anual 2015 (S/. /predio)	IPC (agosto 2015)	Tasa anual 2016 (S/. /predio)
			(1)	(2)	(3)=(1)+(1)x(2)
Zona 1	Frente de área verde	670	106.4244	3.40%	110.0428
	Cerca de área verde (hasta 100 m)	6,736	98.4198	3.40%	101.7660
	Lejos de área verde	6,931	90.9610	3.40%	94.0536
Zona 2	Frente de área verde	58	75.5059	3.40%	78.0731
	Cerca de área verde (hasta 100 m)	3,117	69.6582	3.40%	72.0265
	Lejos de área verde	16,788	64.2604	3.40%	66.4452
Total		34,300			

Donde la Zona 1 comprende el cercado, margen derecha e izquierda y la Zona 2 comprende Huachipa, Nana, Jicamarca y Cajamarquilla (Tabla N°1). Además se identifica las áreas verdes en la Tabla N°2.

El Monto a pagar por predio se calcula de la siguiente manera:

Monto a pagar (S/.) = Tasa según zona de servicio y ubicación del predio

Para el ejercicio 2016, se identifican 34,300 predios afectados en el distrito a los cuales corresponde un total de 30,649 contribuyentes. Asimismo se identifican 6,455 predios inafectos que corresponden 5,380 contribuyentes que no fueron considerados en la distribución del costo del servicio.

Además la cantidad de predios y contribuyentes para el ejercicio 2016 no ha sufrido variación respecto al ejercicio anterior, según el Informe N° 213-2014/MDLCH-GPP/SGGT.

3.4 Tasa de Serenazgo

Las tasas estimadas del servicio de Serenazgo para el ejercicio 2016 es la siguiente:

Zona de riesgo	Uso del predio	Predios	Tasa anual 2015 (S/. /predio)	IPC (agosto 2015)	Tasa anual 2016 (S/. /predio)
			(1)	(2)	(3)=(1)+(1)x(2)
Sub Zona 1	Terrenos sin construir	2,913	4.20	3.40%	4.34
	Casa habitación	3,500	163.88	3.40%	169.45
	Comercio	490	877.53	3.40%	907.36
	Club social	10	42,019.89	3.40%	43,448.56
	Asociación	79	206.56	3.40%	213.58
	Casa de asilo	6	135.98	3.40%	140.60
	Industria	5	7,343.28	3.40%	7,592.95
	Servicio	5	9,627.85	3.40%	9,955.19
	Servicio de salud	13	2,384.99	3.40%	2,466.07
	Servicio educativo	37	6,990.45	3.40%	7,228.12
	Servicios financiero	1	13,870.64	3.40%	14,342.24
	Servicio hotelería	12	1,155.88	3.40%	1,195.17
	Servicios públicos	2	11,422.88	3.40%	11,811.25
	Grifos	1	10,606.96	3.40%	10,967.59
Sub Zona 2	Supermercados	2	11,830.84	3.40%	12,233.08
	Terrenos sin construir	3,413	4.06	3.40%	4.19
	Casa habitación	2,401	163.45	3.40%	169.00
	Comercio	516	872.84	3.40%	902.51
	Club social	8	41,611.93	3.40%	43,026.73
	Asociación	72	203.98	3.40%	210.91
	Casa de asilo	6	135.98	3.40%	140.60
	Industria	86	7,049.17	3.40%	7,288.84
	Servicio	4	9,587.06	3.40%	9,913.02
	Servicio de salud	4	2,447.76	3.40%	2,530.98
	Servicio educativo	19	6,956.79	3.40%	7,193.32
	Servicios financiero	1	13,870.64	3.40%	14,342.24
	Servicio hotelería	2	1,223.88	3.40%	1,265.49
	Grifos	1	10,606.96	3.40%	10,967.59
Total		13,609			



Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica

Cabe indicar que en el uso "Servicio" se considera a las oficinas administrativas y organizaciones deportivas. Además la Sub Zona 1 comprende el cercado y la Sub Zona 2 comprende margen derecha e izquierda de la ribera del río Rimac (Tabla N°3).

El Monto a pagar por predio se calcula de la siguiente manera:

Monto a pagar (S/.) = Tasa según zona de riesgo y uso del predio

Para el ejercicio 2016, se identifican 13,609 predios afectos en el distrito a los cuales corresponde un total de 11,632 contribuyentes. Asimismo se identifican 131 predios inafectos correspondiente a 28 contribuyentes que no fueron considerados en la distribución del costo del servicio.

Además la cantidad de predios y contribuyentes para el ejercicio 2016 no ha sufrido variación respecto al ejercicio anterior, según el Informe N° 213-2014/MDLCH-GPP/SGGT.

3. Estimación de Ingresos

Para el ejercicio 2016 se estima los ingresos por concepto de arbitrios municipales de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo de acuerdo con el detalle siguiente:

4.1 Estimación de Ingresos de Barrido de calles

La estimación de ingresos a alcanzar se proyecta en S/559,085.29 Nuevos Soles, con lo que se espera recaudar el ejercicio 2016 el 99.99% del costo del servicio.

Costos 2016	Ingresos 2015	IPC (agosto 2015)	Ingresos 2016 (S/.)	% Cobertura
(1)	(2)	(3)	(4) = (2)+(2)x(3)	(5) = (4)/(1)
559,094.14	540,701.44	3.40%	559,085.29	99.99%

4.2 Estimación de Ingresos de Residuos Sólidos

La estimación de ingresos a alcanzar se proyecta en S/1,665,121.13 Nuevos Soles, con lo que se espera recaudar el ejercicio 2016 el 84.90% del costo del servicio.

Costos 2016	Ingresos 2015	IPC (agosto 2015)	Ingresos 2016 (S/.)	% Cobertura
(1)	(2)	(3)	(4) = (2)+(2)x(3)	(5) = (4)/(1)
1,961,093.71	1,610,368.60	3.40%	1,665,121.13	84.90%

4.3 Estimación de Ingresos Parques y Jardines

La estimación de ingresos a alcanzar se proyecta en S/2,755,628.98 Nuevos Soles, con lo que se espera recaudar el ejercicio 2016 el 99.99% del costo del servicio.

Costos 2016	Ingresos 2015	IPC (agosto 2015)	Ingresos 2016 (S/.)	% Cobertura
(1)	(2)	(3)	(4) = (2)+(2)x(3)	(5) = (4)/(1)
2,755,630.68	2,665,018.36	3.40%	2,755,628.98	99.99%

4.4 Estimación de Ingresos de Serenazgo

La estimación de ingresos a alcanzar se proyecta en S/4,064,711.81 Nuevos Soles, con lo que se espera recaudar el ejercicio 2016 el 99.99% del costo del servicio.

Costos 2016	Ingresos 2015	IPC (agosto 2015)	Ingresos 2016 (S/.)	% Cobertura
(1)	(2)	(3)	(4) = (2)+(2)x(3)	(5) = (4)/(1)
4,064,761.54	3,931,055.91	3.40%	4,064,711.81	99.99%



*Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica*

Tabla N° 1: CENTROS POBLADOS POR ZONAS

ZONAS	CENTROS POBLADOS	TIPO DE CENTRO POBLADO
CERCADO	10 DE ENERO	PUEBLO JOVEN
	AGRUPACION ANCASH	ASOCIACION
	ALAMEDA DE CHOSICA	URBANIZACION
	ASOCIACION DE VIVIENDA EMILIO DEL SOLAR	COOPERATIVA
	ASOCIACION JOSE FIANSON	LOTIZACION
	ASOCIACION PRO HOGAR SAN FERNANDO	CONJUNTO HABITACIONAL
	ASOCIACION PRO VIV. SAUCE GRANDE	URBANIZACION POPULAR
	ASOCIACION PRO VIV. SOLIS GARCIA	AGRUPACION
	BUENO QUINO, LUIS FERNANDO	ASENTAMIENTO HUMANO
	CALIFORNIA	AGRUPACION
	CALIFORNIA	URBANIZACION
	CALIFORNIA (LADERA FUNDO - CALIFORNIA)	URBANIZACION
	CASA HUERTA (CHOSICA)	ASOCIACION
	CASA HUERTA CALIFORNIA PALMO BAJO	ASOCIACION
	CASUARINAS, LAS	ASOCIACION
	CERCADO - CHOSICA	CONJUNTO HABITACIONAL
	CESAR VALLEJO	ASOCIACION
	CHOSICA ALTA	URBANIZACION
	CHOSICA BAJA	URBANIZACION
	DE PROD. Y TRAB. TALLERES ELECTRO MULT. FE N° 36	COOPERATIVA
	DE VIV. AGRUPACION ANCASH	ASOCIACION
	DE VIV. BATA SOL	COOPERATIVA
	DE VIV. DE DOCENTE - MODULOS	ASOCIACION
	DE VIV. JARDIN DE CHOSICA	COOPERATIVA
	DE VIV. LAS PECANAS	ASOCIACION
	DE VIV. TRABAJADORES MUNICIPALES	ASOCIACION
	DE VIV. VILLA EL SOL	COOPERATIVA
	DIGNIDAD NACIONAL	ASENTAMIENTO HUMANO
	DON BOSCO	URBANIZACION
	EL CLUB	LOTIZACION
	EL CLUB	URBANIZACION
	ENERO, 1RO DE	ASENTAMIENTO HUMANO
	ENERO, 1RO DE	PUEBLO JOVEN
	GERANIOS, LOS	ASOCIACION
	GOLF DE HUAMPANI	LOTIZACION
	HUAMPANI	URBANIZACION
	HUAMPANI BAJO	PUEBLO JOVEN
	JARDIN, EL	COOPERATIVA
	JARDINES, LOS	ASENTAMIENTO HUMANO
	JARDINES, LOS	COOPERATIVA
	JULIO, 28 DE	PUEBLO JOVEN
	JULIO, 28 DE	URBANIZACION
	JULIO, 28 DE - MALECON	ASENTAMIENTO HUMANO
	JULIO, 28 DE (PRO- HOGAR)	ASENTAMIENTO HUMANO
	LA CANTUTA	URBANIZACION
	LA FLORIDA	PUEBLO JOVEN
	LA FLORIDA	URBANIZACION
	LA RIBERA	URBANIZACION
	LIBERTAD	ASENTAMIENTO HUMANO
	LOS GIRASOLES	CONJUNTO RESIDENCIAL
	LOS GIRASOLES - CLUB RESIDENCIAL	URBANIZACION
	MARGARITAS, LAS	URBANIZACION
	MIRASOL DE HUAMPANI PRIMERA ETAPA	URBANIZACION
	MIRASOL DE HUAMPANI SEGUNDA ETAPA	URBANIZACION
	MIRASOL DE HUAMPANI TERCERA ETAPA	URBANIZACION
	MOYOPAMPA	ASENTAMIENTO HUMANO



*Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica*

186
91

MOYOPAMPA	CONJUNTO HABITACIONAL
MOYOPAMPA	CONJUNTO RESIDENCIAL
MOYOPAMPA	PUEBLO JOVEN
MOYOPAMPA	URBANIZACION
MOYOPAMPA BAJA	PUEBLO JOVEN
MOYOPAMPA NORTE	PUEBLO JOVEN
MOYOPAMPA NORTE	URBANIZACION
MOYOPAMPA SUR	URBANIZACION
MUNICIPAL DE VIVIENDA	PROGRAMA DE VIVIENDA
PEDREGAL BAJO	ASENTAMIENTO HUMANO
PEDREGAL BAJO	ASOCIACION
PEDREGAL BAJO	CONJUNTO HABITACIONAL
PEDREGAL BAJO	URBANIZACION POPULAR
PRO HOGAR PROPIO (CANTAGALLO)	ASOCIACION
PRO HOGAR PROPIO DE SAN MIGUEL DE PEDREGAL	ASOCIACION
PRO MUNICIPALES DE CHOSICA	ASOCIACION
PRO VIV. CAMPO SOL - CARAPONGO	ASOCIACION
PRO VIV. SAN JOSE	ASOCIACION
PRO VIV. TRABAJORES DEL MINIST. SALUD	ASOCIACION
PRO VIV. Y SERV. PUB. COMP. TRAB. UNID. CHACRASANA	ASOCIACION
RAYOS DEL SOL	ASOCIACION
RIMAC, EL	PUEBLO JOVEN
RIMAC, EL	URBANIZACION
RIVERA, LA	COOPERATIVA
RIVERA, LA	URBANIZACION
SAN ALBERTO	URBANIZACION
SAN ANTONIO DE CARAPONGO	URBANIZACION
SAN ANTONIO DE PEDREGAL	ASENTAMIENTO HUMANO
SAN ANTONIO DE PEDREGAL ALTO	PUEBLO JOVEN
SAN ANTONIO DE PEDREGAL ALTO - SIGLO XXI	PR.IN.
SAN FERNANDO	URBANIZACION
SAN FERNANDO ALTO	URBANIZACION
SAN FERNANDO BAJO	URBANIZACION
SAN FERNANDO BAJO	URBANIZACION POPULAR
SAN JOSE	URBANIZACION
SAN MIGUEL DE PEDREGAL	ASOCIACION
SAN MIGUEL DE PEDREGAL	URBANIZACION POPULAR
SAN MIGUEL DE PEDREGAL ALTO CHOSICA	URBANIZACION
SANTA MARIA (CARRETERA CENTRAL)	SECTOR
SANTA MARIA (CHOSICA)	URBANIZACION
SANTO DOMINGO	ASENTAMIENTO HUMANO
SEMI-RUSTICA LAS VEGAS	PARCELA
SIERRA LIMEÑA	ASENTAMIENTO HUMANO
SOCIEDAD CULTURAL MUTUALISTA PRO HOGAR PROPIO	ASOCIACION
SOL DE HUAMPANI	URBANIZACION
TERRAZAS DE CARAPONGUILLO	URBANIZACION
VALLEJO, CESAR	URBANIZACION
VEGAS, LAS	URBANIZACION
VILLA CHOSICANA	URBANIZACION
VILLA DEL SOL	URBANIZACION
VILLA DON BOSCO	URBANIZACION
VILLA EL SOL	ASENTAMIENTO HUMANO
VILLA HORIZONTE	ASOCIACION
VILLA PUMACAHUA	ASOCIACION
AGRICOLA DON BOSCO	ASOCIACION
ASOCIACION CULTURAL PRO-HOGAR BUENOS AIRES	PUEBLO JOVEN
ASOCIACION DE VIVIENDA LA CANTUTA	ASENTAMIENTO HUMANO
ASOCIACION MAGISTERIAL DE VIVIENDA CESAR VALLEJO	PUEBLO JOVEN
ASOCIACION PRO VIV. CHACRASANA	AGRUPACION

MARGEN



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE LURIGANCHO - CHOSICA
MANO ALBERTO GARCIA VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL



Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica

DERECHA E
IZQUIERDA

ASOCIACION SAUCE GRANDE	CONJUNTO HABITACIONAL
BOSQUE CONCORDIA DE SAN ANTONIO DE PEDREGAL ALTO	ASENTAMIENTO HUMANO
BUENOS AIRES	ASENTAMIENTO HUMANO
BUENOS AIRES	ASOCIACION
BUENOS AIRES	CONJUNTO HABITACIONAL
BUENOS AIRES - MOYOPAMPA	URBANIZACION
BURGA SALDAÑA, OSWALDO	ASENTAMIENTO HUMANO
CALIFORNIA	ASENTAMIENTO HUMANO
CASTILLA, MARISCAL RAMON	PUEBLO JOVEN
DE PIEROLA, NICOLAS	PUEBLO JOVEN
DE PROPIETARIOS LOS HUERTOS	ASOCIACION
DE TRABAJADORES UNIDOS - CHACRASANA	ASOCIACION
DE VIV. DE TRABAJADORES LA CANTUTA	ASOCIACION
DE VIV. PABLO PATRON	COOPERATIVA
DON BOSCO - CHOSICA	ASOCIACION
DON BOSCO (ESPALDA BATA SOL)	ASOCIACION
EL RIMAC	ASOCIACION
FLORIDA, LA	ASENTAMIENTO HUMANO
LA CANTUTA	ASENTAMIENTO HUMANO
MALAGA DE PRADO, CLORINDA	PUEBLO JOVEN
MARISCAL RAMON CASTILLA	ASENTAMIENTO HUMANO
MOYOPAMPA	LOTIZACION
MOYOPAMPA BAJA	URBANIZACION
PARADO DE BELLIDO, MARIA	ASOCIACION
PATRON, PABLO	COOPERATIVA
PUEBLO NUEVO BUENOS AIRES	PUEBLO JOVEN
RINCONADA DEL BOSQUE DE YANACOTO	ASENTAMIENTO HUMANO
SAN ALBERTO DE CHOSICA	ASOCIACION
SAN JUAN DE BELLAVISTA	ASENTAMIENTO HUMANO
SAN JUAN DE CALIFORNIA BAJA	PUEBLO JOVEN
SAN MIGUEL DE PEDREGAL	PUEBLO JOVEN
SANTO DOMINGO	PUEBLO JOVEN
SAUCE GRANDE	ASOCIACION
SEÑOR DE LOS MILAGROS	ASENTAMIENTO HUMANO
SIERRA LIMEÑA	PUEBLO JOVEN
TARAZONA	LOTIZACION
TARAZONA	URBANIZACION
TARAZONA - MOYOPAMPA SUR	LOTIZACION
VILLA DEL SOL	COOPERATIVA
VIRGEN DEL ROSARIO	ASENTAMIENTO HUMANO
AGROPECUARIA HARAS - EL HUAYCO	ASOCIACION
BRISAS DE HUACHIPA, LAS	PROGRAMA HABITACIONAL
BRISAS, LAS (SANTA MARIA BAJA)	ASENTAMIENTO HUMANO
CAÑAVERALES, LOS	ASOCIACION
CAPITANA BAJA, LA - HUACHIPA	ASENTAMIENTO HUMANO
CARAPONGO - HUACHIPA	AGRUPACION
CARAPONGO - SANTA MARIA ALTA	LOTIZACION
CARRIZALES - EX FUNDO	LOTIZACION
CASA HUERTA 1RO DE MAYO	ASOCIACION
CASA HUERTA EL PARAISO DE HUACHIPA	ASOCIACION
CASA HUERTA LA CAMPIÑA	ASENTAMIENTO HUMANO
DE POBLADORES JARDINES DE NIEVERIA	ASOCIACION
DE VIV. 1RO. DE MAYO - HUACHIPA	ASOCIACION
DE VIV. CAMPO SOL - CARAPONGO	ASOCIACION
DE VIV. EL PORTILLO	ASOCIACION
DE VIV. EL PORTILLO.	ASOCIACION
DE VIV. EX-TRABAJADORES DE HACIENDA NIEVERIA	PROGRAMA DE VIVIENDA
DE VIV. LA FLORIDA	ASOCIACION
DE VIV. LAS MAGNOLIAS	ASOCIACION

HUACHIPA



*Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica*



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE LURIGANCHO - CHOSICA
MANO ALBERTO GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



DE VIV. LAS MORAS	ASOCIACION
DE VIV. LAS TERRAZAS	ASOCIACION
DE VIV. LAS VIÑAS DE HUACHIPA	ASOCIACION
DE VIV. LOS HUERTOS DE SAN JOSE DE HUACHIPA	ASOCIACION
DE VIV. LOS TOPACIOS - NIEVERIA	ASOCIACION
DE VIV. NUEVO PARAISO	ASOCIACION
DE VIV. RESID. LA ENCALADA	ASOCIACION
DE VIV. RURAL Y PECUARIA PROD. AGRICOLA HUANCAYO	ASOCIACION
DE VIV. RURAL Y PECUARIA VIRGEN DE GUADALUPE-CARAP	ASOCIACION
DE VIV. VILLA LOS INGENIEROS LTDA.	COOPERATIVA
DIGNIDAD NACIONAL	ASOCIACION
DIGNIDAD NACIONAL DE HUACHIPA	ASOCIACION
FLORIDA, LA - CAJAMARQUILLA	ASOCIACION
HUERTA GRANJA	ASOCIACION
HUERTA GRANJA EL AYLLU	ASOCIACION
HUERTA NIEVERIA	URBANIZACION
LOTIZACION PRE-URBANA NIEVERIA	LOTIZACION
MAGNOLIAS, LAS	AGRUPACION
MAGNOLIAS, LAS	URBANIZACION POPULAR
MARIA AUXILIADORA	ASOCIACION
MARIA MAGDALENA - CARAPONGO	ASOCIACION
NIEVERIA	LOTIZACION
NIEVERIA.	LOTIZACION
NUEVO HORIZONTE	ASOCIACION
PACHACUTEC - CARAPONGO	ASOCIACION
PAMPA LOS OLIVARES (VILLA LETICIA)	ASENTAMIENTO HUMANO
PARAISO DE CAJAMARQUILLA	ASENTAMIENTO HUMANO
PARAISO, EL	LOTIZACION
PRO VIV. CASA HUERTA	ASOCIACION
RIVERA, LA - DE HUACHIPA	ASENTAMIENTO HUMANO
SAN CRISTOBAL DE HUACHIPA	URBANIZACION
SANTA CRUZ DE HUACHIPA - ALTO PERU	ASENTAMIENTO HUMANO
SANTA CRUZ DE HUACHIPA - ALTO PERU.	ASENTAMIENTO HUMANO
SANTA ISABEL DE HUACHIPA	ASENTAMIENTO HUMANO
SANTA ROSA - HUACHIPA	ASENTAMIENTO HUMANO
SEÑOR DE HUANCA - CAJAMARQUILLA	LOTIZACION
VILLA LETICIA	PUEBLO JOVEN
VILLA LETICIA - CAJAMARQUILLA	PUEBLO JOVEN
VIQUES (EX-FUNDO CARAPONGO)	ASOCIACION
VIRGEN MARIA MAGDALENA	ASOCIACION
30 AMIGOS	ASOCIACION
ALAMEDA DE ÑAÑA	URBANIZACION
ASOCIACION SAN FRANCISCO - ÑAÑA	AGRUPACION
CASA HUERTA EL INTI	ASENTAMIENTO HUMANO
CASA HUERTA EL INTI - LA ERA ÑAÑA	ASOCIACION
CENTRO POBLADO VIRGEN DEL CARMEN	ASENTAMIENTO HUMANO
DE VIV. DE TRABAJ. CENTROMIN PROY. ÑAÑA	ASOCIACION
DE VIV. LOS JARDINES DE ÑAÑA	ASOCIACION
DE VIV. LOS JARDINES DE ÑAÑA (TRAB.CENTROMIN)	ASOCIACION
DE VIV. LOS SAUCES - ÑAÑA	ASOCIACION
DE VIV. MIGDAL SHALON	ASOCIACION
DE VIV. ÑAÑA (TRAB.CENTROMIN)	ASOCIACION
DE VIV. VILLA LA ERA	ASOCIACION
DE VIV. VILLA LOS SAUCES - ÑAÑA	ASOCIACION
FUNDO CHOSICA PAMPA GRANDE	URBANIZACION
HUAMPANI	ASENTAMIENTO HUMANO
HUAMPANI	URBANIZACION
HUAMPANI ALTO	ASENTAMIENTO HUMANO
HUAMPANI ALTO	PUEBLO JOVEN



Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica

183
94

	HUARANGO, EL - ÑAÑA	ASENTAMIENTO HUMANO
	NIEVERIA.	LOTIZACION
	PARAISO, EL - ÑAÑA	AGRUPACION
	PEQUEÑOS AGRICULTORES MONTE BAJO	ASOCIACION
	PINOS, LOS - ÑAÑA	ASOCIACION
	RANCHERIA Y ABAJO	URBANIZACION
	RINCONADA DEL BOSQUE	ASENTAMIENTO HUMANO
	SAN FRANCISCO - ÑAÑA	ASENTAMIENTO HUMANO
	SAUCES, LOS - ÑAÑA	ASENTAMIENTO HUMANO
	VILLA LA ERA	ASOCIACION
	VILLA PUMACAHUA	ASENTAMIENTO HUMANO
	VILLA UNION	LOTIZACION
	VIRGEN DEL CARMEN	ASENTAMIENTO HUMANO
	VIRGEN DEL CARMEN - LA ERA	ASOCIACION
JICAMARCA	ASOC. PRO VIVIENDA PAZ Y DESARROLLO SAN PEDRO Y SAN PABLO DE JICAMARCA - CERRO CAMOTE	ASOCIACION
	ASOCIACION DE VIV. DE LOS COMUNEROS DE JICAMARCA	PUEBLO JOVEN
	CC. JICAMARCA ANEXO 8 - VILLA ESPERANZA	URBANIZACION
	DE VIV. DE LOS COMUNEROS DE JICAMARCA	ASOCIACION
	DE VIV. JICAMARCA	ASOCIACION
	LOS PORTALES DE BASILIO AUQUI - JICAMARCA	ASENTAMIENTO HUMANO
	NUEVA ALIANZA DE JICAMARCA	ASENTAMIENTO HUMANO
	SOCIACION DE VIV. ARCA DE NOE DE JICAMARCA	ASOCIACION
	AA.HH. 13 DE DICIEMBRE - CAJAMARQUILLA	ASENTAMIENTO HUMANO
	ASOCIACION DE VIV. NUEVO PARAISO DE NIEVERIA	ASOCIACION
CAJAMARQUILLA	AVIADORES, LOS	PROGRAMA DE VIVIENDA
	DE FAMILIAS LA PERLA DE JICAMARCA	LOTIZACION
	DE VIV. LA UNION (STA. CRUZ CAJAMARQUILLA)	ASOCIACION
	DE VIV. LAS MAGNOLIAS	PROGRAMA DE VIVIENDA
	DE VIV. SOLIDARIDAD HUACHIPA	ASOCIACION
	ENCANTADA, LA - CAJAMARQUILLA	URBANIZACION
	GANADEROS PORCINOS - SARACOTO ALTO	ASOCIACION
	NIEVERIA	LOTIZACION
	SANTA CRUZ DE CAJAMARQUILLA	ASENTAMIENTO HUMANO

Tabla N° 2: RELACIÓN DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS

ZONA 1		
SECTOR	TIPO DE AREA VERDE	TAMAÑO M2
MERCADO, MARGEN DERECHA E IZQUIERDA	PARQUES	
	Pq. Central Emilio del Solar	26,923.00
	Pq. Cooperativa Bata Sol N°1	1,417.50
	Pq. Cooperativa Bata Sol N°2	3,105.00
	Pq Mariscal. Andrés Avelino Cáceres (Coop.de Vivienda Pablo Patrón)	6,636.00
	Pq. De la Epopeya Peruana Mariscal Andrés Avelino Cáceres	1,316.00
	Pq. Túpac Amaru	1,050.00
	Pq. Andrés Avelino Cáceres y Héroes de la Resistencia (La Trinchera)	272.00
	Pq. Nicolás de Piérola	1,002.00
	Pq. Jaime Bauzate y Meza	692.60
	Pq. La Rivera	847.00
	Pq. Las Vegas	2,000.00
	Pq. Urbanización California N°1,2,3	15,005.00
	Pq San Martín	1,628.00
	Pq Triangulo	86.00



*Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica*

Pq. De La Medicina	1,113.00
Pq. Luis Bueno Quino	1,061.80
Pq de La Amistad	650.00
SUB TOTAL PARQUES	64,804.90
PLAZUELAS	
Plazuela Almirante Miguel Grau	836.00
Plazuela La Madre	800.00
Plz .Puente Vehicular Mártires PNP	1,447.00
SUB TOTAL PLAZUELAS	3,083.00
ALAMEDA	
Alameda Chiapo	828.00
Alameda Leoncio Prado,	1,276.00
Alameda San José	628.00
SUB TOTAL ALAMEDA	2,732.00
PASEOS	
Pase De la Fe (Cristo Blanco)	1,208.00
Paseo de Mayo	986.00
Paseo de Las Aguas	1,406.00
Paseo el Huarango	792.00
Paseo de las Américas (Banderas)	1,870.00
SUB TOTAL PASEOS	6,262.00
MIRADORES	
Pq. Bicentenario de la Procl de la Independencia	628.00
Puente Mirador de la Integración Estela Monti	825.00
Puente La Cantuta	386.00
Pq. José María Arguedas	96.00
Pq Mirador Callao	106.80
SUB TOTAL MIRADORES	2,041.80
BERMAS	
Ov. Virgen Medalla Milagrosa	1,002.00
Escalera Virgen del Rosario	164.00
Jr. Libertad	288.00
Jr. Arica	1,600.00
Jr. Colombia	940.00
Coliseo Carmela Estrella	1,047.00
Av. Lima Sur	786.00
Av. Lima Sur - Cercado	3,056.00
Av. Lima Sur - Cercado	774.00
Calle Argentina-Cercado	1,447.00
Puente vehicular Mártires de la Policía Nacional del Perú	188.00
Av. Bolivia (Alameda Chiapo)	391.00
Av. Trujillo Norte	306.00
Jr. Chiclayo	792.00
Ampliación Jirón Trujillo	1,369.00
Jr. Cusco	4,116.00
Jr. 7 de Junio	1,235.00
Av. Trujillo Sur	1,670.00



*Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica*

184
96

Jr. Chucuito	2,183.00
Av.28 de Julio	1,037.00
Escalera Mariscal Cáceres	255.00
Circunvalación	16,834.00
Pasaje Ecuador	216.00
Av. Iquitos Berma Derecha	1,048.00
Av. Iquitos Berma Izquierda	1,096.00
Urb. Santa María	3,069.00
Urb. Santa María	1,479.00
Entrada de Yanacoto	4,922.00
Bermas Urbanización California	38,354.00
SUB TOTAL BERMAS	91,664.00
TOTAL AREAS VERDES ZONA 1	170,587.70

ZONA 2

SECTOR	TIPO DE AREA VERDE	TAMAÑO M2
HUACHIPA	PARQUE	
	Parque Sol de Chambala 1º Etapa	1,792.50
	Parque Sol de Chambala	1,792.50
	Parque	2,470.00
	Parque	890.00
	Parque	1,040.00
	Parque	896.00
	Parque unión y fraternidad	1,800.00
	parque recorrido paisajístico	900.00
	parque de la amistad	900.00
	parque la esperanza	750.00
	TOTAL PARQUES HUACHIPA	13,231.00
	BERMAS	
	Bermas en jicamarca	1,494.00
	Bermas en Huachipa	400.00
	SUB TOTAL BERMAS	1,894.00
	TOTAL AREAS VERDES HUACHIPA	15,125.00
	PARQUES	
	Parque 1	3,674.74
	parque 2	2,167.14
	Parque 3	2,123.97
	Parque 4	1,979.83
	Parque 5	1,950.72
	Parque 6	2,310.40
	Parque 7	2,077.92
	Parque 8	1,219.20
	SUB TOTAL	17,503.92
	Parques en la Urbanización Sol de Huampani - Los Portales	
	Parque N°1	1,440.00
	Parque N° 2	1,484.00
	Parque N° 3	1,568.00
	Parque N° 4	1,716.00

ÑAÑA



*Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica*

		SUB TOTAL	6,208.00
Parques Urbanización Huampaní 3ra etapa		Parque N° 1	2,439.50
		Parque N° 2	1,652.00
		Parque N° 3	1,650.00
		SUB TOTAL	5,741.50
Parques en los girasoles		Contiguo a la Caseta Municipal	572.00
		Parque Central Golf	6,000.00
			6,195.00
		SUB TOTAL	12,767.00
TOTAL AREAS VERDES NAÑA			42,220.42
PARQUES			
Parque carapongo			802.35
Parques en Apusac		Parque Apusac	700.00
Parques en la asociación de vivienda El Portillo		Parque 1	7,961.00
		Parque 2	3,220.00
		Parque 3	1,312.00
		Parque 4	1,271.00
		Parque 5	1,435.00
		Parque 6	1,435.00
		SUB TOTAL	16,634.00
Parques en la URBANIZACIÓN SAN ANTONIO DE CARAPONGO		Parque 2	1,732.73
		Parque 4	6,623.45
		Parque 5	3,802.69
		Parque 6	1,807.26
		Parque 10	3,521.55
		Parque 11	2,014.79
		Parque 12	1,659.35
		Parque 14	1,626.32
		SUB TOTAL	22,788.14
Parque Modelo		Parque 1	2,150.00
		Parque 2	1,600.00
		Parque 3	1,630.00
		SUB TOTAL	5,380.00
Parques en las terrazas de Caraponguillo		Parque 1	5,115.35
		Parque 2	1,561.43
		Parque 3	1,684.90
		Parque 5	4,285.10
		Parque 7	10,342.80
		Parque 8	2,758.65
	SUB TOTAL	25,748.23	
Parque Modelo		Parque M.N° 02	2,150.00
		Parque N.N° 02	1,600.00
		Parque N.N° 03	1,630.00
		SUB TOTAL	5,380.00
Parques en el A.A.H.H. Santa María Alta			1,120.00
TOTAL PARQUES			78,552.72
BERMAS			

JICAMARCA



Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica

	Bermas en la Avenida principal	Ambas márgenes	1,600.00
	Berma Urbanización Huampani	Ambas márgenes	188.00
	Bermas en el Centro Poblado Los Jardines	Por la calle Los jardines	572.00
		Parque central golf	6,195.00
		SUB TOTAL	6,767.00
	Berma	Berma 1	3,500.00
		Berma 2	4,500.00
		Berma 3	700.00
		SUBTOTAL	8,700.00
	Bermas en la Avenida principal		1,600.00
	A.A.H.H. Santa María Alta		1,120.00
	TOTAL BERMAS		19,975.00
	TOTAL AREAS VERDES JICAMARCA		98,527.72
SECTOR	TIPO DE AREA VERDE		TAMAÑO M2
	PARQUES		
CAJAMARQUILLA	parque A.A.H.H. Villa Leticia		3,362.93
	parque central san Valentín		500.00
	parque santa cruz de cajamarquilla		1.17
	parque A.A.H.H. campiña sector "B"		1,500.00
	parque A.A.H.H. campiña sector "A"		1,300.00
	SUB TOTAL PARQUES		6,664.10
	TOTAL AREAS VERDES CAJAMARQUILLA		6,664.10
	TOTAL AREAS VERDES ZONA 2		162,537.24
	TOTAL AREAS VERDES DEL DISTRITO		333,124.94

Tabla N° 3: CENTROS POBLADOS POR SUB-ZONAS DE RIESGO - SERENAZGO

SUB - ZONAS	CENTROS POBLADOS	TIPO CENTRO POBLADO
	10 DE ENERO	PUEBLO JOVEN
	AGRUPACION ANCASH	ASOCIACION
	ALAMEDA DE CHOSICA	URBANIZACION
	ASOCIACION DE VIVIENDA EMILIO DEL SOLAR	COOPERATIVA
	ASOCIACION JOSE FIANSO	LOTIZACION
	ASOCIACION PRO HOGAR SAN FERNANDO	CONJUNTO HABITACIONAL
	ASOCIACION PRO VIV. SAUCE GRANDE	URBANIZACION POPULAR
	ASOCIACION PRO VIV. SOLIS GARCIA	AGRUPACION
	BUENO QUINO, LUIS FERNANDO	ASENTAMIENTO HUMANO
	CALIFORNIA	AGRUPACION
	CALIFORNIA	URBANIZACION
	CALIFORNIA (LADERA FUNDO - CALIFORNIA)	URBANIZACION
	CASA HUERTA (CHOSICA)	ASOCIACION
	CASA HUERTA CALIFORNIA PALMO BAJO	ASOCIACION
	CASUARINAS, LAS	ASOCIACION
	CERCADO - CHOSICA	CONJUNTO HABITACIONAL
	CESAR VALLEJO	ASOCIACION
	CHOSICA ALTA	URBANIZACION
	CHOSICA BAJA	URBANIZACION
	DE PROD. Y TRAB. TALLERES ELECTRO MULT. FE N° 36	COOPERATIVA
	DE VIV. AGRUPACION ANCASH	ASOCIACION
	DE VIV. BATA SOL	COOPERATIVA
	DE VIV. DE DOCENTE - MODULOS	ASOCIACION



*Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica*

DE VIV. JARDIN DE CHOSICA	COOPERATIVA
DE VIV. LAS PECANAS	ASOCIACION
DE VIV. TRABAJADORES MUNICIPALES	ASOCIACION
DE VIV. VILLA EL SOL	COOPERATIVA
DIGNIDAD NACIONAL	ASENTAMIENTO HUMANO
DON BOSCO	URBANIZACION
EL CLUB	LOTIZACION
EL CLUB	URBANIZACION
ENERO, 1RO DE	ASENTAMIENTO HUMANO
ENERO, 1RO DE	PUEBLO JOVEN
GERANIOS, LOS	ASOCIACION
GOLF DE HUAMPANI	LOTIZACION
HUAMPANI	URBANIZACION
HUAMPANI BAJO	PUEBLO JOVEN
JARDIN, EL	COOPERATIVA
JARDINES, LOS	ASENTAMIENTO HUMANO
JARDINES, LOS	COOPERATIVA
JULIO, 28 DE	PUEBLO JOVEN
JULIO, 28 DE	URBANIZACION
JULIO, 28 DE - MALECON	ASENTAMIENTO HUMANO
JULIO, 28 DE (PRO- HOGAR)	ASENTAMIENTO HUMANO
LA CANTUTA	URBANIZACION
LA FLORIDA	PUEBLO JOVEN
LA FLORIDA	URBANIZACION
LA RIBERA	URBANIZACION
LIBERTAD	ASENTAMIENTO HUMANO
LOS GIRASOLES	CONJUNTO RESIDENCIAL
LOS GIRASOLES - CLUB RESIDENCIAL	URBANIZACION
MARGARITAS, LAS	URBANIZACION
MIRASOL DE HUAMPANI PRIMERA ETAPA	URBANIZACION
MIRASOL DE HUAMPANI SEGUNDA ETAPA	URBANIZACION
MIRASOL DE HUAMPANI TERCERA ETAPA	URBANIZACION
MOYOPAMPA	ASENTAMIENTO HUMANO
MOYOPAMPA	CONJUNTO HABITACIONAL
MOYOPAMPA	CONJUNTO RESIDENCIAL
MOYOPAMPA	PUEBLO JOVEN
MOYOPAMPA	URBANIZACION
MOYOPAMPA BAJA	PUEBLO JOVEN
MOYOPAMPA NORTE	PUEBLO JOVEN
MOYOPAMPA NORTE	URBANIZACION
MOYOPAMPA SUR	URBANIZACION
MUNICIPAL DE VIVIENDA	PROGRAMA DE VIVIENDA
PEDREGAL BAJO	ASENTAMIENTO HUMANO
PEDREGAL BAJO	ASOCIACION
PEDREGAL BAJO	CONJUNTO HABITACIONAL
PEDREGAL BAJO	URBANIZACION POPULAR
PRO HOGAR PROPIO (CANTAGALLO)	ASOCIACION
PRO HOGAR PROPIO DE SAN MIGUEL DE PEDREGAL	ASOCIACION
PRO MUNICIPALES DE CHOSICA	ASOCIACION
PRO VIV. CAMPO SOL - CARAPONGO	ASOCIACION
PRO VIV. SAN JOSE	ASOCIACION
PRO VIV. TRABAJORES DEL MINIST. SALUD	ASOCIACION
PRO VIV. Y SERV. PUB. COMP. TRAB. UNID. CHACRASANA	ASOCIACION
RAYOS DEL SOL	ASOCIACION
RIMAC, EL	PUEBLO JOVEN
RIMAC, EL	URBANIZACION
RIVERA, LA	COOPERATIVA
RIVERA, LA	URBANIZACION
SAN ALBERTO	URBANIZACION

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LURIGANCHO - CHOSICA
OFICINA DE RENTAS Y TRIBUTOS
MARIO ALBERTO CAVEZARATE
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE LURIGANCHO
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Vº Bº



*Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica*

100



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LURIGANCHO - CHOSICA
MANO ALBERTO GAVE ZARATE
SECRETARIO GENERAL

SUB - ZONA 2

MARGEN
DERECHA E
QUIERDA



SAN ANTONIO DE CARAPONGO	URBANIZACION
SAN ANTONIO DE PEDREGAL	ASENTAMIENTO HUMANO
SAN ANTONIO DE PEDREGAL ALTO	PUEBLO JOVEN
SAN ANTONIO DE PEDREGAL ALTO - SIGLO XXI	PR.IN.
SAN FERNANDO	URBANIZACION
SAN FERNANDO ALTO	URBANIZACION
SAN FERNANDO BAJO	URBANIZACION
SAN FERNANDO BAJO	URBANIZACION POPULAR
SAN JOSE	URBANIZACION
SAN MIGUEL DE PEDREGAL	ASOCIACION
SAN MIGUEL DE PEDREGAL	URBANIZACION POPULAR
SAN MIGUEL DE PEDREGAL ALTO CHOSICA	URBANIZACION
SANTA MARIA (CARRETERA CENTRAL)	SECTOR
SANTA MARIA (CHOSICA)	URBANIZACION
SANTO DOMINGO	ASENTAMIENTO HUMANO
SEMI-RUSTICA LAS VEGAS	PARCELA
SIERRA LIMEÑA	ASENTAMIENTO HUMANO
SOCIEDAD CULTURAL MUTUALISTA PRO HOGAR PROPIO	ASOCIACION
SOL DE HUAMPANI	URBANIZACION
TERRAZAS DE CARAPONGUILLO	URBANIZACION
VALLEJO, CESAR	URBANIZACION
VEGAS, LAS	URBANIZACION
VILLA CHOSICANA	URBANIZACION
VILLA DEL SOL	URBANIZACION
VILLA DON BOSCO	URBANIZACION
VILLA EL SOL	ASENTAMIENTO HUMANO
VILLA HORIZONTE	ASOCIACION
VILLA PUMACAHUA	ASOCIACION
AGRICOLA DON BOSCO	ASOCIACION
ASOCIACION CULTURAL PRO-HOGAR BUENOS AIRES	PUEBLO JOVEN
ASOCIACION DE VIVIENDA LA CANTUTA	ASENTAMIENTO HUMANO
ASOCIACION MAGISTERIAL DE VIVIENDA CESAR VALLEJO	PUEBLO JOVEN
ASOCIACION PRO VIV. CHACRASANA	AGRUPACION
ASOCIACION SAUCE GRANDE	CONJUNTO HABITACIONAL
BOSQUE CONCORDIA DE SAN ANTONIO DE PEDREGAL ALTO	ASENTAMIENTO HUMANO
BUENOS AIRES	ASENTAMIENTO HUMANO
BUENOS AIRES	ASOCIACION
BUENOS AIRES	CONJUNTO HABITACIONAL
BUENOS AIRES - MOYOPAMPA	URBANIZACION
BURGA SALDAÑA, OSWALDO	ASENTAMIENTO HUMANO
CALIFORNIA	ASENTAMIENTO HUMANO
CASTILLA, MARISCAL RAMON	PUEBLO JOVEN
DE PIEROLA, NICOLAS	PUEBLO JOVEN
DE PROPIETARIOS LOS HUERTOS	ASOCIACION
DE TRABAJADORES UNIDOS - CHACRASANA	ASOCIACION
DE VIV. DE TRABAJADORES LA CANTUTA	ASOCIACION
DE VIV. PABLO PATRON	COOPERATIVA
DON BOSCO - CHOSICA	ASOCIACION
DON BOSCO (ESPALDA BATA SOL)	ASOCIACION
EL RIMAC	ASOCIACION
FLORIDA, LA	ASENTAMIENTO HUMANO
LA CANTUTA	ASENTAMIENTO HUMANO
MALAGA DE PRADO, CLORINDA	PUEBLO JOVEN
MARISCAL RAMON CASTILLA	ASENTAMIENTO HUMANO
MOYOPAMPA	LOTIZACION
MOYOPAMPA BAJA	URBANIZACION
PARADO DE BELLIDO, MARIA	ASOCIACION
PATRON, PABLO	COOPERATIVA
PUEBLO NUEVO BUENOS AIRES	PUEBLO JOVEN



*Municipalidad Distrital de Lurigancho
Chosica*



RINCONADA DEL BOSQUE DE YANACOTO	ASENTAMIENTO HUMANO
SAN ALBERTO DE CHOSICA	ASOCIACION
SAN JUAN DE BELLAVISTA	ASENTAMIENTO HUMANO
SAN JUAN DE CALIFORNIA BAJA	PUEBLO JOVEN
SAN MIGUEL DE PEDREGAL	PUEBLO JOVEN
SANTO DOMINGO	PUEBLO JOVEN
SAUCE GRANDE	ASOCIACION
SEÑOR DE LOS MILAGROS	ASENTAMIENTO HUMANO
SIERRA LIMEÑA	PUEBLO JOVEN
TARAZONA	LOTIZACION
TARAZONA	URBANIZACION
TARAZONA - MOYOPAMPA SUR	LOTIZACION
VILLA DEL SOL	COOPERATIVA
VIRGEN DEL ROSARIO	ASENTAMIENTO HUMANO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE LURIGANCHO - CHOSICA

MARIO ALBERTO GAVE ZARATE
SECRETARIO GENERAL